

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****23521** HOTEL MARAVILLA 2008, S.L.

La Secretaria del Juzgado de lo Social 1 de Sevilla,

Hace saber: Que en este Juzgado se sigue la ejecución número 48/2011, dimanante de autos número 1007/09, a instancia de Andre Alexandre Serrano, contra Hotel Maravilla 2008, S.L., en la que con fecha 1/06/11 se ha dictado Decreto, por el que se declara a la ejecutada con CIF B-91783076 en situación de Insolvencia por importe de 5.312,50 euros de principal, más la cantidad de 1.062,5 euros presupuestados para intereses y costas; insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Sevilla, 1 de junio de 2011.- Secretaria Judicial.

ID: A110046538-1